



Solicitud de PASE de Profesional desde Hospital Público a Institución Privada (Requisitos)

1. Nota SOLICITUD de PASE por el Profesional en forma fehaciente y detallando sus prestaciones para la correspondiente incorporación como prestador de esta Obra Social.
2. Nota emitida por el ENTE FACTURADOR. Acreditando Vía de Facturación.
3. FORMULARIO COMPLETO Declaración Jurada para ISSN del PRESTADOR.
4. FOTOCOPIA DNI: 1°, 2° hoja y Domicilio actualizado.
5. FOTOCOPIA TÍTULO: Frente y reverso.
6. FOTOCOPIA MATRÍCULA: Acreditación con matrícula de la provincia donde desea desempeñar su función.
7. FOTOCOPIA MATRÍCULA de ESPECIALIDAD: Acreditación con matrícula de la provincia donde desea desempeñar su función.
8. FOTOCOPIA CONSTANCIA CUIT o CUIL.
9. FOTOCOPIA CONSTANCIA DIRECCIÓN PROVINCIAL de RENTAS. Ingresos Brutos.
10. CERTIFICADO de SEGURO de RESPONSABILIDAD por Mala Praxis Con Certificado de cobertura y vigencia.
11. HABILITACIÓN EMITIDA por SALUD PÚBLICA Del consultorio e incorporación al Staff de Profesionales habilitados con su correspondiente Resolución de la Jurisdicción a la que corresponda.
12. FOTOCOPIA de DISPOSICIÓN Emitida por Salud Pública por BAJA o pase a condición PART-TIME
13. En caso de realizar Prácticas Especiales: Habilitación del profesional y del equipo por Salud Pública
 - En caso de Equipamiento de Imágenes HABILITACIÓN por RADIOFÍSICA Sanitaria de la Provincia

Importante: La documentación deberá presentarse previa solicitud de turno en el Sector Prestadores sito en Calle Buenos Aires 353 de la Ciudad de Neuquén, Sede Central ISSN, 1° Piso. La misma solo será aceptada en caso de encontrarse correctamente constituida y en su totalidad. La sola presentación, no infiere que la incorporación se hará efectiva, la misma quedará sujeta a evaluación y necesidad de la Obra Social. Deberá presentar ORIGINALES de todas las fotocopias para su cotejo.

División Atención al Prestador. Tel: 4496300 Int.6467

Fecha de Recepción

Recibido por

Formulario Solicitud de Pase de Profesional de Hospital Público a Institución Privada	Versión 0.3
División Atención al Prestador Departamento Atención al Cliente Subdirección de Gestión Administrativa. DPSyA	23/06/11